

## GUÍA DOCENTE

<b>ASIGNATURA:</b>	Instrumento afín				
<b>CURSO ACADÉMICO:</b>	2024-2025	<b>MATERIA:</b>	Instrumento		
<b>ESPECIALIDAD:</b>	Interpretación Itinerario Tuba		<b>TIPO:</b>	Materias Obligatorias Especialidad	
<b>RATIO:</b>	1/5	<b>CURSO:</b>	3º	<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	8
<b>HORARIO LECTIVO SEMANAL:</b>	1.5h				
<b>WEB / BLOG:</b>					

### EQUIPO DOCENTE

<b>DEPARTAMENTO:</b>	Viento y Percusión
<b>PROFESORADO:</b>	A. Viñas

### DESCRIPTOR

Desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del resto de instrumentos de la familia del instrumento principal. Similitudes y diferencias entre ellos. Mecánica básica del instrumento. Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, según su época y estilo.

### CONTEXTUALIZACIÓN

#### BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias Obligatorias Especialidad

#### UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

Curso 3º

#### CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

- El Titulado o Titulada Superior en Interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios.
- Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y de danza. Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico.
- Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y el pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

### PRERREQUISITOS

#### RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Nociones básicas de historia, armonía y lenguaje musical y tener un control mínimo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio

#### CONDICIONES DE ACCESO:

Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1: Dominar la técnica instrumental de la tuba, atendiendo a los aspectos estéticos, formales y estilísticos de las obras que se interpretan.
- CA2: Utilizar adecuadamente el cuerpo y potenciar el control sobre la respiración y el uso de aire.
- CA3: Desarrollar la calidad sonora conociendo las diferentes posibilidades que ofrece el instrumento y utilizándolas en los momentos pertinentes.
- CA4: Evolucionar el oído musical en todos sus ámbitos, como base de la afinación individual y en conjunto, así como del perfeccionamiento de la entonación interna.
- CA5: Conocer e interpretar el repertorio más significativo para tuba/bombardino con rigor estilístico.
- CA6: Desarrollar un criterio musical coherente y propio dentro de los márgenes de libertad permitidos por la partitura y sus características estilísticas.
- CA7: Adquirir y desarrollar hábitos eficaces de estudio que fomenten la autonomía personal.

### COMPETENCIAS GENERALES:

CG3, CG4, CG6, CG8, CG11,  
CG15, CG17, CG24, CG25

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1, CT2, CT3, CT6

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumnado demostrará la correcta asimilación de los contenidos estudiados durante el curso.
- El alumnado utilizará correctamente las técnicas corporales, la respiración y la coordinación durante la interpretación.
- El alumnado mostrará evolución en la calidad global de sonido, su estabilidad y homogeneidad a lo largo de todo el registro del instrumento.
- El alumnado utilizará adecuadamente de las diferentes articulaciones y dinámicas, así como su aplicación a las obras interpretadas.
- El alumnado demostrará sensibilidad auditiva respecto a la afinación y la utilización de las posibilidades sonoras del instrumento.
- El alumnado mostrará una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- El alumnado presentará la autonomía necesaria para abordar la interpretación musical dentro de los márgenes de flexibilidad y libertad permitidos en el texto musical.
- El alumnado demostrará el conocimiento de las obras estudiadas mediante el análisis de las mismas.
- El alumnado interpretará en público un programa acorde al nivel, demostrando calidad artística y capacidad comunicativa.

## CONTENIDOS

- Técnica básica: posición corporal y ergonomía, respiración y formación de la columna de aire, formación y utilización de la embocadura.
- Perfeccionamiento técnico: limpieza, calidad y destreza en su ejecución.
- Calidad sonora, extensión, equilibrio y homogeneidad del registro, control tímbrico y dominio de la afinación en diferentes dinámicas. El sonido como materia prima de la música.
- Perfeccionamiento de la educación auditiva.
- Desarrollo del control de la emisión y las diferentes articulaciones, utilización y perfeccionamiento del doble y triple picado.
- Rigor métrico, coherencia en la elección del tiempo, estabilización del pulso y el ritmo interno.
- Control de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea melódica, color y expresión.
- Interpretación de un repertorio variado, compuesto por obras de diferentes épocas y estilos, teniendo en consideración las características peculiares de cada una.
- Fidelidad al texto musical, creatividad y originalidad en la versión interpretada.
- Estudio de los ornamentos: trinos, apoyaturas, mordentes, grupetos, etc.

- Utilización de técnicas corporales y aplicación al instrumento: relajación física y mental, concentración y hábitos posturales.
- Organización del tiempo de estudio, desarrollo de la autonomía en el estudio personal.
- Realización de actividades escritas sobre el temario de la especialidad: análisis aplicado a la interpretación, búsqueda de información sobre autores y estilos para consolidar el conocimiento integral y significativo del repertorio.
- Conocimiento de las características del instrumento: antecedentes, evolución, utilización en los diferentes estilos, características constructivas y acústicas.

La secuenciación de contenidos y su temporalización se adaptará al ritmo de cada alumno y será el catedrático quien considere y decida el ritmo a seguir, teniendo en cuenta el mínimo exigible en cuanto a calidad de aspectos técnicos, musicales, estudios y obras a interpretar.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍA:

La metodología docente será concebida como una combinación de los métodos inductivo y deductivo.

### TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Realización de un mínimo de 2 audiciones, debatiendo acerca del desempeño en estas en una reunión posterior.
- Escucha comparada de diferentes interpretaciones de referencia de las obras estudiadas durante el curso.
- Análisis de las obras programadas durante el curso.
- Organización de una Masterclass a lo largo del curso.
- Participación en el grupo de tubas del aula y en el Low Brass Ensemble del CSMN.

## EVALUACIÓN

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- El alumnado demostrará la correcta asimilación de los contenidos estudiados durante el curso. Este criterio pretende evaluar la asimilación de los conocimientos transmitidos durante el curso, tanto a nivel teórico como práctico. (CA1, 2, 3, 6, 7).
- El alumnado utilizará correctamente las técnicas corporales, la respiración y la coordinación durante la interpretación. Mediante este criterio se evalúa la comprensión, evolución y utilización de la columna de aire, así como la coordinación motriz y la relajación/hábitos posturales necesarios para el óptimo desempeño de la interpretación musical. (CA 2, 3, 4).
- El alumnado mostrará evolución en la calidad global de sonido, su estabilidad y homogeneidad a lo largo de todo el registro del instrumento. Este criterio pretende evaluar el desarrollo de las capacidades sonoras y el control en todo el registro propio del instrumento. (CA 2, 3, 4).
- El alumnado utilizará adecuadamente de las diferentes articulaciones y dinámicas, así como su aplicación a las obras interpretadas. Se intenta evaluar la interiorización del proceso de emisión y articulación, además del control sobre las dinámicas y su incorporación a la interpretación musical. (CA 1, 4, 5, 6, 7).
- El alumnado demostrará sensibilidad auditiva respecto a la afinación y la utilización de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y funcionamiento del instrumento, así como el desarrollo de la capacidad auditiva. (CA 4, 6, 7).
- El alumnado mostrará una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Se comprueba el desarrollo alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad autocrítica. (CA 1, 6, 7).
- El alumnado presentará la autonomía necesaria para abordar la interpretación musical dentro de los márgenes de flexibilidad y libertad permitidos en el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto, así como el conocimiento teórico de cada estilo musical presente en las obras. (CA 5, 6, 7).
- El alumnado demostrará el conocimiento de las obras estudiadas mediante el análisis de las mismas. Se trata de evaluar los conocimientos del alumno para analizar y entender la estructura de las diferentes obras a nivel formal y armónico. (CA, 5, 6).

- El alumnado interpretará en público un programa acorde al nivel, demostrando calidad artística y capacidad comunicativa.  
Este criterio pretende evaluar la capacidad de autocontrol y el grado de madurez de la personalidad artística del alumno, con un nivel expresivo basado en los conocimientos y el dominio de la técnica instrumental, corporal y musical. (CA 5, 8).

#### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Evaluación continua, basada en las observaciones del profesor en cuanto a los progresos realizados por cada alumno durante las clases presenciales. Se tendrá en cuenta, además de la evolución técnica y musical del alumno, su autonomía para el estudio personal y su disposición para trabajar los contenidos estudiados, además de las características actitudinales. Dentro de esta evaluación continua se incluirán las observaciones realizadas en las audiciones organizadas a lo largo de cada uno de los cuatrimestres.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación será realizada cuatrimestralmente, otorgando una calificación numérica del 0 al 10 con un decimal como máximo, a la que se añadirá la calificación cualitativa correspondiente: suspenso (SS) de 0 a 4.9; aprobado (AP) de 5 a 6.9; notable (NT) de 7 a 8.9; sobresaliente de 9 a 10.

##### INDICADORES DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA (40%)

Calidad de sonido, afinación, dinámicas. 30%  
Calidad técnica, destreza de ejecución, articulación. 30%  
Rigor métrico, estabilidad del pulso, tempo. 20%  
Hábitos posturales-ergonomía, respiración, embocadura. 20%

##### INTERPRETACIÓN (40%)

Adecuación a los estilos y épocas de las diferentes obras. 30%  
Fidelidad al texto, originalidad y creatividad. 30%  
Interacción con otros instrumentos. 30%  
Adecuación y dificultad del repertorio interpretado. 10%

##### PUESTA EN ESCENA(20%)

Técnicas corporales aplicadas al instrumento. 40%  
Presencia escénica y capacidad comunicativa. 30%  
Memoria. 30%

#### CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

- Realización de un mínimo de 8 estudios programados y 2 obras de diferentes estilos.
- Se aplicarán los criterios de evaluación incluidos en la presente programación, con el fin de determinar el nivel de consecución de las competencias necesarias.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los alumnos que hayan perdido la evaluación continua por superar el número máximo de faltas permitido podrán presentarse al examen final, siendo la calificación de este la única válida. Se interpretará un programa de repertorio variado aprobado por el profesor, en consonancia con los contenidos mínimos exigibles.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Consiste en una prueba que tendrá lugar durante el mes de junio, en la que el alumno interpretará un programa de 2 obras aprobado por el profesor. El 100% de la nota se obtendrá mediante esta prueba.

#### RECURSOS

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

##### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- B. FREDERIKSEN. Arnold Jacobs: Song and Wind. John Taylor Editions. 1996.
- B. FREDERIKSEN. Arnold Jacobs: A Bibliography. Revista International Trumpet Guild J. 25-27. 1993.

**BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:**

- J. M. MIÑANA Y J.R. SALOM. Técnicas de relajación y rehabilitación. Para instrumentos de viento – metal. Rivera Editores.
- Ch. COLLINS Tratado metodológico para instrumentos de metal
- M. RICQUIER Tratado metodológico para instrumentos de metal

**REPERTORIO:**

- Suite n° 6 F. Haendel
- Concierto R. V. Williams
- Suite n° 1 (Effie Suite) Alec Wilder
- Sonata P. Hindemith
- Sonatina, opus 57 J. Koetsier
- Solo de Concurso Bartolomé Pérez Casas
- Sonata de Cámara D. Uber
- Gumiliana M<sup>a</sup>. Á. López Artiga
- Andante y Rondo A. Capuzzi
- Tuba Concerto E. Gregson

**RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:**

- Aparatos de respiración.
- Aro visualizador / Berp.
- Metrónomo / afinador.
- Tablet / Smartphone.